

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 6,00 trimestre.—Extranjero, 30 pesetas semestrales.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem a la 10, 0,20 idem.

Línea en 3.ª pág. 0,25. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo por impuesto del timbre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Año XXVIII

Miércoles 21 de Febrero de 1923

Núm. 11.395

LAS TRAGEDIAS DE ALEMANIA

Cambio del Régimen

Pusimos punto final a nuestra última crónica en el momento en que los tres ministros socialistas independientes, que, junto con los otros tres mayoritarios, formaban el llamado gobierno de «los representantes del pueblo», abandonaban sus cargos a causa de la marcha de los acontecimientos políticos, poco favorables, según vimos, para la fracción socialista independiente. Considerábase nosotros este simple hecho como una etapa de suma importancia, pues creíamos que constituía el primer paso de la Alemania actual gubernamental y burguesa.

Y continuando ahora el relato histórico de la revolución alemana del año 18, acabaremos hoy esta serie examinando los sucesos hasta que, una vez celebrada la Asamblea Nacional y nombrado el presidente republicano del Imperio, Alemania entra de pleno en el derrotero de nuestros días.

El camino para las elecciones para la Asamblea estaba libre, y el pueblo alemán estaba llamado el día 19 de Enero para señalar su voluntad y nombrar los representantes que deberían formarla. La burguesía, arrinconada y como acorralada hasta entonces, volvía a respirar; pues en la Asamblea Nacional debía demostrarse si podía competir con los nuevos gobernantes o si debería darse por vencida. Los espartaquistas, en cambio, veían con muy malos ojos la formación de la Asamblea Nacional; pues en ella sospechaban una amenaza a la revolución, ya que ella acabaría con el poder de los consejos de obreros y soldados en los que, según ellos, debía radicarse únicamente el poder. El día 30 de Diciembre se celebró en Berlín una reunión magna con cien de sus delegados, entre ellos Radek, jefe de los propagandistas bolchevistas de Moscú, quien predicó que la guerra civil es justa cuando es necesaria y habló lleno de esperanzas del Congreso de todos los Soviets, vencedores en el mundo, que debería celebrarse, no en Moscú, sino precisamente en Berlín. Rosa de Luxemburgo y Carlos Liebknecht aseguraban por su parte que la Asamblea Nacional no se celebraría, pues lo impedirían con granadas y ametralladoras en las calles de Berlín, si ésta se reunía en la capital, y con la formación de un nuevo gobierno revolucionario si tenía lugar fuera de ella, pues el proletariado no podía estar tranquilo mientras le amenazase el fantasma burgués de la Asamblea Nacional. Todo el partido se decidió, pues, en contra de la Asamblea.

La línea divisoria entre los espartaquistas y los independientes quedaba bien delimitada con ello, no oponiéndose éstos a su formación, aunque la oponían a la socialización del Estado. En este último partido había una extrema izquierda que guiaba el jefe de la policía de Berlín Eichhorn, que apenas si se diferenciaba de los del grupo Espartaco; pero, sin embargo, la opinión general se inclinaba a una desunión con los espartaquistas por creer poco prudente su actitud.

Este partido era como el puente hacia los socialistas mayoritarios que representaban ya un socialismo moderado, que anteponian la reunión de la Asamblea Nacional a la socialización y que tenían entonces el poder.

De la antigua Alemania no parecía quedar nada; los príncipes habían desaparecido, el ejército estaba deshecho y las Cámaras disueltas. Pero sin embargo, los partidos burgueses demostraron bien pronto su actividad. El partido democrático alemán se rehizo en el partido democrático con un programa político sobre el nuevo fundamento republicano y en el cual entraba incluso una cierta socialización del Estado, es decir que a la larga podía representar una extrema derecha socialista, con un socialismo muy atenuado.

Los partidos liberales el avanzado y el liberal nacionalista se transformaron también. Después de varios tanteos, el ala izquierda de los liberales nacionalistas se unió al partido popular avanzado y formó un nuevo gran partido con el nombre de partido democrático alemán. El ala derecha de los liberales nacionalistas, dirigida por Stresemann, constituyó un grupo aparte por motivos

personales de su jefe, que no podía representar papel importante en el nuevo gran partido; su grupo se llamó partido popular alemán, no diferenciándose apenas en nada del democrático alemán.

El partido del centro, con su gran adaptabilidad a todas las formas de gobierno, se transformó en el partido popular democrático cristiano, con un programa en el que se hablaba del orden en la libertad, de una Alemania libre en la Sociedad de las Naciones y de una política social sobre la base de la propiedad privada.

Las derechas, los conservadores, los conservadores libres y el partido cristiano social se unieron con el partido popular nacionalista alemán cuya política se basaba en la tradición, la religión, y la propiedad privada, concediendo especial atención a la clase media y a los militares. A él se acogieron gran número de propietarios, capitalistas y militares. Iba contra el régimen republicano, proclamando la monarquía como la única forma de gobierno posible en Alemania, y tenía un carácter marcadamente antisemita. Dedicó gran interés a la cuestión de la Iglesia evangélica y en sus filas militaron multitud de mujeres. Todavía hubo dos ramas conservadoras, pero de ellas tratamos en otra ocasión al ocuparnos de los partidos políticos alemanes en detalle.

Son de notar, además, por el papel preeminente que desempeñaron, el partido popular bávaro, con un programa en el que se decía que Alemania no debía ser Berlín; ni Berlín Alemania, y el partido hannoveriano alemán, con particularismos también y en cuyo programa después de discutir la unidad de la República alemana se declaraba por un Hannover libre de Berlín.

Con estos programas fueron a la lucha los partidos nuevamente formados. Los que hicieron propaganda más enérgica en favor de sus ideas fueron los espartaquistas.

Desde primero de Enero de 1919 no cesaban los tumultos en Berlín. Un día los ocasionaban la salida del Gobierno de los tres ministros independientes; otro, la dimisión del presidente de la policía, Eichhorn. Los espartaquistas se apoderaron de la redacción del órgano de los mayoritarios, el «Worwarts»; de la central telefónica Wolff, y de las grandes imprentas Ullstein y Moss. Hubo un momento en que el miedo se apoderó de toda la prensa berlinesa. Todavía se intentó, sin resultado, una unión de todos los partidos socialistas. Por las calles de Berlín empezaron a sonar el tintineo de las ametralladoras y las explosiones secas de las descargas cerradas y de las granadas de mano. Estos mismos sucesos se repitieron en otras ciudades; como Stuttgart, Dresde y Elberfeld. Noske fue el encargado de reprimir con mano dura a los levantiscos espartaquistas. Con rios de sangre se recuperaron el día 11 el «Worwarts» y todos los otros edificios de que se habían apoderado los del grupo Espartaco, y el 12 era ya el Gobierno amo de la situación. Se habla de cuarenta y dos muertos por parte de las tropas adictas, y de seiscientos bajas en las filas de los espartaquistas.

GADRI.

Se continuará.

Notas de un curioso

EL PAPEL MONEDA

Al recibir un billete moneda, particularmente los de poco valor, cinco duros, diez, no podemos menos de manifestar repugnancia ante el aspecto asqueroso que revisten por la porquería que llevan encima. Algunos químicos han tenido la curiosidad de examinarlos, para averiguar hasta qué punto son peligrosos por la cantidad de bacterias que transportan, y los resultados son asombrosos.

Las capas de inmundicia que da a los billetes pequeños tan repugnante aspecto, son verdaderos centros de cultivos microbianos. En un billete de cinco duros se contaron 69.940 gérmenes de microbios aerobios y 49.060 de bacterias anaerobias. En otro billete sometido también a examen, dió 76.720 gérmenes de los primeros y 46.580 de las segundas.

Entre estas bacterias figuran el estafilococo, germen que pertenece a la flora estomacal, y los microbios de caries dental y la piorrea, terrible calamidad que, por su rápida difusión, amenaza dejar sin dentadura a las generaciones venideras.

No necesitamos, pues, insistir en lo peligroso que es llevarse los dedos a la boca para humedecerlos y facilitar con ello el manejo del papel moneda al contar billetes; pero no basta evitar tan sucia práctica, los cajeros y cuantos manejan papel moneda, deberían lavarse, al terminar sus tareas, con alguna solución antiséptica, y, lo que sería mejor, usar guantes de goma; como los que se ponen los médicos cuando practican reconocimientos o intervenciones.

OBRA NUEVA

QUISO ROBAR UNA ESTRELLA...

POR

ORTIZ NOVO

Se acaba de poner a la venta en los principales kioscos y librerías.

ASAMBLEA REGIONAL GALLEGA

La importación del maíz

En la Coruña y organizada por el Consejo provincial de Fomento se celebró una Asamblea.

Estuvo concurridísima y en ella se acordó pedir al gobierno la libre introducción del maíz.

Tal aspiración responde a un deseo general y a una necesidad y por eso deben apoyarlo resueltamente cerca del Gobierno cuantos elementos se interesen por las clases pobres del agro-gallego y por la riqueza del país.

Las conclusiones fueron entregadas por una comisión de la asamblea al gobernador, a fin de que las eleve a Madrid.

Del resultado de dicha asamblea se dió cuenta al Presidente del Consejo y Ministro de Fomento.

Trozos escogidos

PIERROT

(De Pablo Verlaine)

Ya no es, como en la vieja canción, aquel amante de la luna que alegre se reía; a un tiempo se apagaron su vela y su alegría y hoy vuelve evanescido y místico como un apárido.

Al fuego de un relámpago de súbito encendido su blusa, cual sudario, nota en la racha fría y su boca se abre de dolor, cual si impía mordedura de larvas le arranca un aullido.

Con el rumor que causa noctívago mocheado sus mangas van volando y haciendo con sus señales que contesta el silencio profundo;

sus ojos son dos astros de las fosforascentes, y enarbolando miras más tenebrosas y dolientes su rostro de ayuzada nariz de moribundo.

E. GONZALEZ MARTINEZ

(Traductor.)

De un archivo ageno

¿HIZO BIEN O HIZO MAL?

Sucedió en Zaragoza, hará unos treinta años. Un Consejo de guerra había condenado a muerte a un cabo y a un soldado de Infantería porque yendo de Jaca a Huesca custodiando un convoy dieron muerte a un obrero, que se había unido a ellos en el camino, para robarle unos duros.

El cabo era guipuzcuano; el soldado del corazón de Vizcaya. Este apenas hablaba castellano.

Puestos en capilla para ser ejecutados al siguiente día pidieron confesión y un capellán vizcaíno que se encontraba en Zaragoza se encargó de la asistencia espiritual de aquellos infelices.

Eran las doce del día. Llevaban cuatro horas de capilla los reos cuando el capellán confesor solicitó con urgencia ser recibido por el capitán general Sr. Moreno del Villar.

—Señor—dijo el confesor—: el soldado Chinchurreta acaba de hacerme una revelación en descargo de su conciencia que entiendo debe conocer vuestro honor, por la gravedad que encierra. Afirma el reo que él solo cometió el delito y que el cabo que mandaba la fuerza y que con él iba a expiar la culpa es inocente, y me autoriza para que así lo haga constar.

¿Qué hacer? Funcionó el telegrafo con Madrid, primero con clave, des-

pues sin ella. Era ministro de la Guerra López Dominguez. Pasó la tarde, la noche y llegaba el nuevo día. La hora de la ejecución se acercaba. Y Madrid... sin contestar.

El Capitán General suspendió la ejecución del cabo, y al patíbulo subió sólo el soldado Chinchurreta.

Ocho días después era relevado de su destino el teniente general Moreno del Villar.

DOS PENAS DE MUERTE

Se ha celebrado en la Audiencia provincial de Orense la vista de una causa por parricidio y asesinato, incoada en el Juzgado de Verín, contra Gumersindo Losada Fidalgo y Francisca André Cuquejo, acusados de haber dado muerte al esposo de ésta Ildefonso González.

En la vista se probó el delito de que les acusaban y el jurado dictó veredicto de culpabilidad, de acuerdo con la petición fiscal, contestó afirmativamente a todas las preguntas del veredicto. En su consecuencia la Sala dictó sentencia condenando a Gumersindo Losada y a Francisca André a la pena de muerte.

Al ser leída la sentencia, la procesada Francisca André prorrumió en grandes sollozos; su amante el Gumersindo Losada oyó el veredicto con aparente serenidad.

Figuras del día



La princesa Yolanda, hija de los reyes de Italia, que ha contraído matrimonio con el capitán Carlos Calvi di Bergolo.

De aquí y de allá

Título en un periódico: «El Diluvio», perseguido. Aquí no es perseguido; es perseguido. Porque ¡cuadado que llevamos una tempestad!

Nada: ¡como para acreditar a Linares Rivas en sus evocaciones a Campanella!

Un auto que iba de pruebas atropelló a un niño.

¡Eso es excelente organización! ¡Hasta se prueba el modo de causar atropellos!

Otra princesa que se casa por amor. Así deberían casarse todas; pero claro, luego tienen miedo a los comentarios, porque, por lo visto, eso no les está permitido a las princesas.

Se busca un idioma universal, que muy bien pudiera ser el latín. Hombre, sí. ¡Lo que nos gustaría poder despedir a algunos poéticos, diciéndoles: «Abur per secula seculum»!

Pancho Villa, el célebre cabecilla mejicano, se hecho banquero. Pues debió hacerse pronto, porque lo es un rato largo...

Figuras que pasan

EL DR. RASIN

En Praga, Checoslovaquia, falleció el exministro de Hacienda doctor Rasina consecuencia de las heridas recibidas en el atentado de que fué recientemente víctima.

Alois Rasin nació en 1867, y se doctoró en Leyes en 1891. En 1911 fué elegido diputado para el Parlamento de Viena, hasta que en 1915 fué detenido con otros nacionalistas checos; fué condenado a muerte por alta traición, pero la amnistía concedida al subir al Trono el emperador Carlos, le salvó la vida. Fué ministro de Hacienda por primera vez al derribarse la doble Monarquía. Abandonó el cargo al subir al Poder el Gobierno Tusar, y volvió de nuevo a encargarse de la cartera el 17 de octubre, con el Gobierno de coalición Svehla. El día 5 de enero un joven disparó sobre él, por motivos personales.

BIOGRAFIAS GALLEGAS

Fernando de Andrade y Sotomayor

Gran prelado, gobernante hábil y valiente caudillo, que floreció en el siglo XVII. Nació en Villagarcía, de la noble casa de los marqueses de este nombre, siendo el segundo de los hijos que de su matrimonio hubieron D. Antonio de Mendoza y Sotomayor y D.ª Urraca de Moscoso Osorio.

Abrazó el estado eclesiástico, en el que alcanzó muy honrosos y señalados cargos. Fué Arcediano de Carrión dignidad y Canónigo de la Iglesia de Plasencia, Arcediano de Eoija, dignidad y canónigo de la Metropolitana de Sevilla, Capellán mayor de Su Majestad en su Real Capilla de aquella ciudad, Inquisidor Apostólico y Visitador de la Inquisición de aquel reino, cargos todos en los que demostró ses relevantes aptitudes y su exquisito celo religioso.

En 10 de Septiembre de 1628, fué consagrado Obispo de Palencia, y cuatro años más tarde (14 de Mayo de 1632) posesionábase del Arzobispado de Burgos, confiándosele también el Obispado y señorío de Sigüenza. Dos años después, en 21 de Diciembre de 1636 fué nombrado Virrey y Capitán General de Navarra y sus comarcas «cargos—dice Gándara—que ejerció con gran valor y prudencia, conservando los puestos que en tierra de Labor habían ganado nuestras armas y oponiéndose a los designios del duque de Valera, general de Francia que, orgulloso de haberse retirado nuestro ejército de Ciburo padeció notable derrota el que estaba en Leceata, intentaba con particular cuidado invadir aquellas fortalezas; pero, conociendo el valor e industria de nuestro Arzobispo, y que con gran sagacidad penetraba sus intentos y aun no se le ocultaban sus resoluciones, y temiendo, como tan gran soldado, que quien le hacía rostro como tanto despejo y esfuerzo tenía mayores fuerzas de las que él sospechaba, se retiró por fines de Noviembre del dicho año de 1637, contentándose con haber hecho rostro a nuestro Arzobispo.

Fué nombrado después D. Fernando de Andrade, Presidente del Consejo de Cantabria, que Su Majestad mandó formar en Vitoria el año 1640, para la resolución de las disposiciones que se ofrecieran en las fronteras de Navarra y Cantabria; dos años más tarde (1642), con motivo de un viaje de Felipe IV a Aragón nombróle de nuevo Virrey, lugarteniente y capitán general de aquel reino, pero esta vez hubo de declinar nuestro biografiado el regio encargo.

En 1645, pasó a desempeñar la Metropolitana de Santiago, en la vacante de D. Agustín de Spinola, teniendo que desempeñar dos años después (1647), aunque con carácter de interino, el Gobierno y Capitanía General de Galicia.

Fué, por entonces, Capellán Mayor de Su Majestad, Ordinario de la Real Capilla, casa y corte y Canciller Mayor del Reino de León. Por si esto fuera poco para premiar sus altos servicios, otorgóle el Rey el Condado de Prusia.

Por entonces fundó nuestro don Fernando el Monasterio de Monjas recoletas de San Agustín, de Villagarcía, instalándolas en su magnífica posesión de Vistalegre.

Falleció nuestro biografiado el año de 1655 en Santiago, y su cadáver fué exhumado en 1903 y trasladado al Panteón de Arzobispos de la Iglesia Compostelana, entre la capilla mayor y el coro, por iniciativa y a expensas del cardenal arzobispo señor Martín de Herrera, recientemente fallecido.

MANUEL MOLINA MERA.

GALICIA

Fueron nombrados en turno de oposición, auxiliares del cuerpo general de Administración de Hacienda y destinados a las provincias de la Coruña, Lugo y Orense, las señoritas y señores siguientes:

Para la Coruña. Señoritas Rosario Vázquez, Osmunda Basanta y Felisa Sáez Ibarra. D. Roberto Olano Cancelo, D. Antonio Rodríguez Molina, D. Buenaventura Ferrás, D. Manuel Gutiérrez López. D. Pedro Gama Ortega.

Para Lugo. Señorita Dolores Cordeiro González, D. Luis Castañón Suárez y don Gustavo Vázquez Sáez.

Para Orense. Señoritas Gloria Rodríguez Besada, Luisa Alonso Salgado y don Heriberto Quesada Vázquez.

Han sido entregados al juez de Puerto del Son, Ignacio Boo Sobrino y sus hijos José y Francisco Boo Blanco, autores de unas lesiones que sufre Manuel Deán Romero.

Banco Español del Río de la Plata HUERFANAS 2,

Teatro Principal

Gran compañía cómica dramática dirige el notable primer actor

Francisco Gómez Ferrer

DEL TEATRO ESPAÑOL DE MADRID

HOY A LAS DIEZ Y CUARTO

SENSACIONAL ESTRENO

El más grande acontecimiento Teatral de la temporada

LA TIERRA

intenso drama social original del ilustre y malogrado autor López Pinillos (Parmeno)

MANANA JUEVES DE MODA

Exito sin precedentes éxito de la comedia más aplaudida en Madrid durante la temporada

La República de la Broma

¡El suceso de risa más extraordinario de la temporada!

De la casa en que habitaba en la parroquia de Veral, del municipio de Lugo, desapareció María Josefa Veiga Carreira, que según dice la familia sufre ataques de demencia.

La desaparecida tiene 46 años y no es la primera vez que abandona la casa.

La botadura del crucero rápido «Méndez Núñez», que debía celebrarse el día 2 del mes próximo, se aplazó para el día siguiente.

En la noche del 15 al 16 del corriente, se ha cometido en la iglesia de San Félix de Quiñ, en Touro, un robo.

Los cacos se llevaron una custodia de plata dorada y cien pesetas aproximadamente, que había en un cepillo.

Salió con dirección a la Corte una comisión viguesa con objeto de realizar gestiones de grandísimo interés para el mejor desarrollo de las Industrias Pesqueras y sus derivadas.

La comisión la componen los siguientes señores.

Por las Industrias Pesqueras el presidente D. Manuel Otero Bárcena y los vocales D. Begnino Montenegro, D. Manuel Domínguez y D. Angel Núñez.

Por los Fabricantes de Conservas D. Ernesto Carballo y D. Arturo Paz.

Por el Ayuntamiento D. Abdón Trillo. Se unirán en Madrid a los citados D. Manuel Sanjurjo, por el Ayuntamiento y don Mauro Alonso, que representará a la Cámara de Comercio.

Los vecinos del pueblo del Castillo; pertenecientes al Ayuntamiento de Quiroga, propiense entablar querrela contra la Compañía de ferrocarriles del Norte de España, por el derribo de la montaña conocida de «La Mauriza».

Dicho derribo hace desviar el cauce del río Sil, amenazando con ello la desaparición del citado pueblecito, por estar éste situado a orillas de aquél y frente a la mencionada montaña.

Contrajeron matrimonio en Vigo la señora Laura Domínguez con D. José Rodríguez; la St.ª Francisca Pérez con D. Abdón Cruces y la St.ª María de las Nieves Gouzález con D. Daniel Ojañeta.

Los que mueren:

- En Redondela D. Manuel Miguez Calpa-dre.
En Vigo D.ª Carmen Moreira.
En La Coruña D.ª Carmen Yedra y D.ª Isabel García Montes.
En Ferrol D. Rogelio López Carnero.

EL TESTAMENTO DEL PRELADO

Por los testamentarios del finado Cardenal Martín de Herrera fué entregado al Cabildo el relicario que en su testamento ordenó fuese destinado a la Capilla de las Reliquias de la Basílica.

Este relicario lo había traído de Santiago de Cuba y se veneraba en la Capilla alta del Palacio Arzobispal.

Dicho relicario, que es de madera, contiene un Lignum Crucis en teca de metal dorado, tecas ovaladas también de metal dorado, con reliquias de Santiago el Mayor, San Pedro, San Pablo, San Ildefonso Arzobispo de Toledo, San Toribio de Mogrobojo, Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz.

Igualmente contiene dos relicarios de plata con pie con reliquias del Sepulcro de Nuestro Señor y de la Virgen María.

Sobre el relicario de madera campea el escudo arzobispal del señor Martín de Herrera.

El Canónigo señor Casero y los demás testamentarios entregaron a la Comunidad Franciscana las Obras de San Juan Crisóstomo que le dedicó como legado.

EN FAVOR DE SANTIAGO

El conde de San Juan, acompañado de senador por la Universidad, señor Gil Casares, visitó al señor García Prieto, para interesarle la concesión de un crédito con destino a obras en el Hospital Real de Santiago, y que sea declarado monumento nacional.

También le pidieron que interese de la Junta de Defensa del Reino, que ordene la rápida construcción del ferrocarril estratégico Santiago Betanzos, que tanto interés tiene para la región gallega.

El presidente del Consejo lo recibió muy amablemente y prometió realizar las gestiones necesarias para satisfacer los deseos de sus visitantes.

SANTIAGO

Se ha dispuesto que el día 25 del actual salgan del puerto de Vigo para Melilla los reclutas destinados a aquella guarnición que estaban agregados a los Cuervos de esta plaza para recibir instrucción.

Mañana, jueves, se inaugura en la Casa Social un curso de conferencias sobre cuestiones sociales.

Mañana disertará el decano de la Facultad de Filosofía y Letras y vicerrector de la Universidad don Armando Cotarelo Valledor, y en días sucesivos los señores Castroviejo, Rovira, Castillo y otras personalidades académicas.

Con el carácter de interino ha sido nombrado oficial de tercera clase del Gobierno civil de esta provincia D. Francisco Fella.

Regto. Inf. de Zaragoza núm. 12

La junta de este cuerpo acordó sacar a subasta el aprovechamiento de las sobras del rancho y abono del ganado bajo el tipo de señalar mensualmente por hombre que come rancho y cabeza de ganado que duerme en el cuartel una cantidad fija.

Las proposiciones para esta subasta se harán en pliego cerrado que serán admitidos en la oficina de mayoría del Regimiento hasta las once del día 26 del actual a cuya hora y día se reunirá la junta económica del cuerpo para el examen de los pliegos y adjudicación de la subasta.

Cuantos datos necesiten los interesados en concurrir a la subasta le serán facilitados en la oficina mayoría, y el pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Dicen a un col ga que se da como seguro que en las próximas elecciones de diputados a Cortes presentará su candidatura por Puentes Caldeas, apoyado por el Gobierno no el industrial vigués D. Manuel Sanjurjo Otero, exconcejil de Santiago.

Para la subasta de acopios y conversión de la carretera de Santiago a la Estrada, presentaron pliegos don Francisco Martínez, don José Hortas y don Manuel Bouzas Garrido.

Desde Madrid telegrafían a un colega regional lo siguiente:

«Se ha publicado una Real orden concediendo un crédito de 50.000 pesetas, para obras de saneamiento de la ciudad de Santiago de Compostela.»

HUEVERIA "LAS COLONIAS"

46, RUA NUEVA, 46

(al lado de la lechería del mismo nombre)

VENTA DE HUEVOS SELECCIONADOS Y COMPLETAMENTE FRESCOS

Clase extra a 2'25 Ptas. docena
corriente a 2'00 id.
chicos a 1'75 id.

Dicen de Negreira que el martes se intentó cometer un robo en las casas de D. Julián Negreira y D. Gonzalo Rey. Los ladrones hicieron saltar las cerraduras de las puertas no consiguiendo llevar a cabo su propósito, sin duda por temor de verse descubiertos.

Teatro principal

DOS ESTRENOS DE IMPORTANCIA

Mañana al mismo tiempo que en Madrid se da la representación número 377, se estrenarán en Santiago «La República de la Broma» la obra de más franco éxito humorístico de la temporada teatral en la Corte.

«La República de la Broma» es no solo un acierto cómico sino también un acierto teatral. Los tres actos de que consta se pasan en un soplo tal es la cantidad de gracia y de interés que sus autores han acumulado en esta obra que sigue representándose en Madrid a teatro lleno.

«La República de la Broma» es además la creación predilecta de la gran compañía Gómez Ferrer que ha obtenido con ella en todas partes su triunfo más resonante. No podemos menos de recomendar a nuestros lectores acudir a este estreno superior en mucho a todo lo que de gracia y de comedia se pueden figurar, pues hace mucho

tiempo que no sube a nuestros escenarios una obra en que lo regocijante esté vertido de una dosis tan grande y en una medida de arte tan completa.

LA RAZON DE LA LOCURA

Título paradójico en verdad tras el que se esconde una de las más completas creaciones dramáticas modernas. Muñoz Seca el autor que sabe hacer reír como nadie también tiene el bello secreto de la emoción y de las lágrimas. Todos sabemos que al lado de sus producciones cómicas hay bellas muestras de su raro talento para lo dramático. Y ahora nos viene a demostrar este próximo estreno de su obra genial: «La Razon de la Locura».

«Farsa gran guignolesca, de rara intensidad de originalidad extraordinaria y de un efectismo fuerte y conmovedor. «La Razon de la Locura» es una bella página de la que se envaneceían los mas preclaros dramaturgos de Europa.

Gómez Ferrer el gran actor que hasta ahora no ha tenido ocasión de mostrar sus raras dotes para lo dramático, ha pensado en ella para su beneficio y ha elegido bien pues de boca que se la vio interpretar tenemos la impresión de que es su creación más genial.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago se producen tardías y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tenencia al vómito.

La matanza de reses habida en el macello fué de 20 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.245 kilos de carne.

Libros de medicina

La editorial CALPE, que tantos esfuerzos lleva realizados en pró de la obra médica, acaba de publicar las siguientes obras de gran utilidad para médicos y estudiantes.

«Los médicos alemanes en la guerra mundial», publicado por W. Hoffmann con la colaboración de los Dres. Jungmann, Klapp, Mallwitz, Martinek, Rosenbann, Schwalm, Schwiening y Tobold. Un volumen de 471 págs. con numerosos grabados, cuadros y figuras. 15 pesetas.

«Tratamiento de las enfermedades urgentes», Manual para la práctica profesional, publicado por el Dr. J. Schwalbe con la colaboración de los Dres. Colmero, Fessler, W. Frey, Cober, Rud T. von Jaschke, Juny, Kahler, Kümel, P. Mühlens, Peiper, Schieck, A. Schittenkelm, Schlat-ter, H. Schlicht, Will, Stepp y Tobler. Dos tomos, en pasta, con profusión de grabados. 50 pesetas.

«Los fundamentos físico-químicos de la biología», por E. Eichwald y A. Jodor, con una introducción a los conceptos fundamentales de la matemática superior, con 119 figuras y dos tablas. Un volumen de 650 págs. 22 ptas.

«Compendio de diagnóstico psiquiátrico, con un apéndice que contiene las disposiciones legislativas de mayor importancia para el psiquiatra, y un resumen de los hipnóticos más usados, por el Dr. Julio Raacke, catedrático en Francfort d. M., con 14 figuras intercaladas en el texto. Un volumen de 260 págs. 7 pesetas.

DE VENTA

Librería Editorial de «El Eco de Santiago» RUA NUEVA, 13.

—Oye, Marujita, ¿dónde acostumbras a merendar?—

—Me sorprende la pregunta, en la LECHERIA «LAS COLONIAS» donde va todo lo más distinguido de la buena sociedad santiaguesa.

—Si quieres mañana te llamo y vas con nosotras que nos reuniremos lo menos siete con las mamás.

—Bueno, acepto y veremos que impresiónquito.

—Hasta mañana, Monchita.

DE SOCIEDAD

Falleció en Ciempozuelos la señora doña Josefina Becerra, viuda de don Eugenio Montero Villegas.

El entierro, que constituyó una sentida manifestación de duelo, fué presidido por el conde de Creixel D. Gerardo Montero Ríos y el señor Sainz de Vicuña.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba su familia nuestro pésame.

Una vez terminada la comisión que les trajo a Santiago regresaron a la Coruña los Magistrados Sres. Fernández Bernal, Salgado Trillo, Vázquez Pérez y Pumares.

También salieron para la capital los abogados Sres. Abad Conde y Peña Novo. Deseamosles un feliz viaje.

Procedente de Melilla llegó a Santiago el alumno de la facultad de Derecho don Jesús Alvaro Seoane, que presta sus servicios en el batallón expedicionario de Zaragoza.

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

En cumplimiento de preceptos reglamentarios, esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria el día 25 del corriente, a las cinco de la tarde y en el domicilio social (Fabrica del Gas), para deliberar acerca de los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura de la Memoria, Balance y Cuentas.
2.º Elección de cargos.

3.º Resolver sobre las proposiciones que tengan a bien presentar los señores Accionistas en forma reglamentaria.

Para que los señores Accionistas justifiquen su derecho de asistencia a la Junta, deberán llenar los requisitos que determina el artículo 19 de los Estatutos.

Desde el día 17 del corriente los señores Accionistas con derecho justificado de asistencia a la Junta, podrán examinar el Balance y las cuentas del ejercicio anual y antecedentes de la Administración cuyos documentos les serán presentados en las oficinas de la Sociedad, de nueve a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Santiago, 9 de Febrero de 1923.—El Secretario del Consejo de Administración,—Au-

gusto Bacariza Varela. V.º B.º —El Presidente, Marcelino Blanco de la Pena.

INSTRUCCION PUBLICA

Acaban de celebrarse en Madrid las oposiciones a la cátedra de Medi-ina legal de la Universidad de Santiago, obteniéndola después de brillantes ejercicios, don Francisco Javier Aguilar Castelló, quien sólo cuenta 25 años de edad.

Por la Dirección general, y en virtud de reintegro, han sido nombradas D.ª Gloria Reyvestido Rodríguez, maestra de la escuela unitaria de Vilvestro, en Conjo, y D.ª Gregoria Calvete Beltrán, de la unitaria de niñas de Loiba, en Ortigueira.

Por la Dirección de la Normal de Santiago se remitieron a la Subsecretaría los expedientes de Título de Maestro de los alumnos D. Eduardo Nogueira, D. Ramón Rodríguez Freire, D. Ramón Mato, D. José Sánchez Capón y D. Joaquín Fernández Cabeiro.

Para su entrega a los interesados se recibieron en la Escuela Normal de Maestros de Santiago los Títulos de Maestros de los Sres: D. Nicolás Golpe y Sanmartín, don Rafael Fernandez y Casas, D. Ramiro Vázquez Cazide, D. Cayetano Lado y Martínez, D. José Pereiras e Iglesias y D. Jesús Castro y López.

MOTOCICLETA HARLEBY se vende en buenas condiciones, nueva, a toda prueba. Razón, REAL, 32, 1.º.—CORUÑA.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO PRINCIPAL.—A las siete y a las diez y cuarto «La Tierra», de López Pinillos.

ROYALTY.—A las cinco y media, siete y media y diez y media, «La montaña maldita».

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos. Dolores Miguéz Domínguez, Laura Alfonso Baños, Dolores Pereira Pensado, José María de la Torre Gueimundi.

Defunciones.—Jesús García Suárez, 5 años, peritonitis tuberculosa.

Matrimonios.—Ninguno.

La Emprendedora

AUTOMOVILES A BETANZOS

Desde el día 15 de Julio último esta Empresa estableció un nuevo servicio a Betanzos cuyas salidas son las siguientes: De Santiago a las 10 1/4 de la mañana. De Betanzos a las 2 1/4 de la tarde.

ADMINISTRACIONES

En Santiago, Senra 4. En Betanzos, casa de D. Juan de la Fuente (frente a la estación de Betanzos) pueblo.

= SENSACIONAL =

HASTA 36 MESES DE CREDITO, SEGUN ARTICULOS

Le ofrecemos:

- Máquinas de escribir marca «Woodstock».
Relojes de oro.
Escopetas de caza.
Pianos automáticos.
Rollos musicales.
Máquinas parlantes.
Discos gramofónicos.
Reojas de pared.
Cajas de caudales.
Cámaras fotográficas.
Armoniums.
Prismáticos.
Bicicletas.

Inmediatos envíos de catálogos ilustrados.

-- Sociedad Hispano Americana --

Apartado en Correos 97 San Sebastián

Primera casa en España en ventas a plazos largos.

Advertisement for VINO ONA wine, highlighting its energy-replenishing properties and benefits for health.

Observatorio meteorológico

Table with meteorological data including barometer, temperature, humidity, and wind direction.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, featuring an illustration of a woman and text describing its benefits for women's health.

Advertisement for Gran Champan GALICIA, emphasizing its quality and foreign origin.

Advertisement for MUTILADOS, listing various artificial limbs and contact information for the manufacturer.

Telegramas y telefonemas

LA CUESTION DEL DIA

El arma de Artillería

Madrid 20

Publicación del Mensaje

Sorprendió a todos hoy «El Sol» con la publicación de un Mensaje del arma de artillería formulando algunas peticiones al gobierno.

A las once y media de la mañana presentó en el ministerio de la Guerra el capitán general de Madrid para conferenciar con el señor Alcalá Zamora.

El Sr. Orozco dijo al ministro que había leído el texto de un documento que el cuerpo de artillería dirigía al jefe del Gobierno y que en vista de ello acudía al ministro para presentarle la dimisión, puesto que él no había recibido tal mensaje.

El Sr. Alcalá Zamora, replicó: —No, quién dimite soy yo, y ahora mismo voy a ver al Sr. García Prieto.

El general Orozco, dijo entonces: —Pues tenga usted la bondad de presentarle también la mía, debiendo hacer constar que solo accederé a continuar en el puesto si puedo proceder al nombramiento de juez.

El Sr. Alcalá Zamora fué, en efecto, a ver al jefe del Gobierno y enéntase que al llegar a la Presidencia dijo al Sr. García Prieto.

—Vengo a presentar mi dimisión y la del capitán general de Madrid.

—¿Por qué? ¿Qué motivos tiene usted para ello?

Y el ministro de la Guerra le explicó la publicación del mensaje de los artilleros y la visita que acababa de recibir del general Orozco.

—¿Recibió usted ese documento? —inquirió el presidente.

—Yo, no.

—Pues yo tampoco. Y dígame al capitán general que no se le admite la dimisión y que nombre al juez que guste.

Adhesiones

Varios generales y coroneles de artillería visitaron al ministro de la Guerra para decirle que se habían enterado por la prensa de un documento que se atribuye a dicha arma.

Hicieron constar que ellos no habían estampado sus firmas en documento alguno.

Habla Alcalá

Madrid 21

Esta madrugada recibió el ministro de la Guerra en su despacho a los periodistas.

Afirmó que ni a él ni al presidente del Consejo había sido entregado el documento de los artilleros, añadiendo que tampoco sería admitido porque su presentación sería contraria al Código de justicia militar y al artículo 13 de la Constitución, que prohíben a las fuerzas armadas ejercer el derecho de petición.

Es inexacto — insistió — que se hubiese

presentado documento de tal índole y si es verdad que existe, no ha sido tramitado por conducto regular, pues sería rechazado.

Desde que se constituyó el actual Gobierno, no se ha creado unidad alguna en el ejército.

Habló luego de su labor en el ministerio, diciendo que desde hace un mes tiene planeada la reforma del presupuesto en relación con las plantillas, en las que introduce reducciones considerables encaminadas al mantenimiento de las unidades en condiciones de eficiencia.

Añadió que respetuoso como el que más de la independencia de los tribunales militares, ha dictado disposiciones encaminadas a acelerar en todo lo posible las causas derivadas del expediente Picasso.

Resumió estas afirmaciones diciendo que en su programa y en su línea de conducta se había adelantado a las peticiones que se formulan en el supuesto documento de los artilleros, pero que a pesar de todo no dejará de investigar cuanto haya en relación con la redacción, firma y publicación de dicho mensaje.

Etoy resuelto — agregó — a no consentir que nadie haga política en relación con el ejército por ser taxativo el precepto constitucional y aunque esas peticiones coincidieran con el criterio de Gobiernos anteriores, basado en una inexplicable tolerancia.

Lotería Nacional

Premios mayores.—Números premiados.—Donde se vendieron.

Madrid 21

En el sorteo de la lotería celebrado hoy resultaron agraciados con los premios mayores los siguientes números:

- Con 150.000 pesetas
619 Trujillo, Barcelona y Málaga.
- Con 70.000 pesetas
24 592 Madrid, Málaga y Barcelona.
- Con 30.000 pesetas
28.103 San Feliú de Llobregat.
- Con 2.500 pesetas
13 283 18 189 — 22.956 11.867- 8.630-
22.820 — 24 733 — 7.796 — 21 384 — 7 681 —
6 567 y 11.566.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid 21

Parte Oficial

Comunica el general encargado del despacho lo siguiente:

En la zona Oriental de la posición de Beni Tib hicimos fuego sobre grupos rebeldes que intentaban aproximarse.

En otros puntos también las baterías tuvieron que fogatear concentraciones rebeldes. La aviación se mostró muy activa arrojando gran cantidad de bombas sobre poblados y grupos enemigos.

Cerca de Tizzi Assa se observó la concen-

tración de una harka rebelde que fué bombardeada por los pilotos aviadores. En la zona occidental no ocurre novedad.

La vida política

Madrid 21

Impuesto de utilidades

Se reunió en el ministerio del Trabajo el Consejo Superior de Cámaras de Comercio celebrando las sesiones reglamentarias. Empezaron ayer a discutir la cuestión del impuesto de utilidades a los individuales.

Hoy discutieron la cuestión de obviaciones de Aduanas.

Conferencia

Conferenciaron estensamente los señores conde de Romanones y Alvarez (D. Melquiades).

Trataron de asuntos relacionados con el ministerio de Gracia y Justicia.

Silvela a Marruecos

Hoy estuvo en Palacio despidiéndose del Rey el Alto Comisario Sr. Silvela.

Mañana sale para Tetuán.

BOLSA DE MADRID

	DIA 19	DIA 20
4 por 100 interior	71 25	71 30
Id. fin corte firme	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.	96 6	96 30
4 por 100 amortizable.	92 00	00 00

Recciones

Banco de España.	588 00	587 50
Español del Río de al Plata.	220 00	228 00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	246 00	247 00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	91 00	91 05

Empleos

Las obligaciones.	00 00	00 00
Las preferencias.	72 00	00 00
Las ordinarias.	38 65	35 25

Cambios

París.	38 75	38 90
Londres.	30 00	30 03
Marcos.	0 05	0 03

Bolsa de París

Exterior Español.	0 00	87 90
---------------------------	------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de.	00 00	00 00
--	-------	-------

Maximino Abraldes

Torquemada

MEDICO - CIRUJANO

de las especialidades de ojos, oídos, nariz garganta

Consulta de once a una y de tres a cinco

Algalia de Arriba, 36, 2.º

SANTIAGO

TARJETAS DE VISITA

Y TODA CLASE DE IMPRESOS EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

GRAN SERVICIO DE

TRANSPORTES DE MERCANCÍAS ENTRE SANTIAGO Y CORUÑA

Las Empresas «Compostelanos» y «Castromil», ansiosas de proporcionar mayores facilidades al Comercio que les honra con su confianza han aumentado el número de Camiones que tenían destinados exclusivamente a este servicio uno DIARIO entre ambas plazas; saldrá de Santiago un camión para Coruña y DIARIAMENTE saldrá otro de Coruña para Santiago y tantos como las necesidades del Comercio demanden.

PRECIOS

De Santiago a Coruña, 50 pesetas tonelada. a 00 5 kilo.
» Coruña a Santiago, 60 id. id. a 00 6 id.

Para cargamentos completos se rebajan 10 pesetas en tonelada.

ADMINISTRACIONES

Coruña. Castelar, 26. Teléfono 335. Administrador, D. José Fandiño.

Santiago. Pntrecarreteras, 1. Teléfono, 152. Administrador, D. Ramón Fernández.

PARA AVISOS

Bar Compostelano. Teléfono número 27.
Empresa Castromil. Teléfono número 120.

LAS EMPRESAS DE AUTOMOVILES

'La Regional', 'El Noroeste' y 'Castromil'

DE ACUERDO CON LOS

'Autos Mugía' 'Guillén' y 'Compostelanos'

Establecieron servicios especiales de viajeros, entre Coruña y Santiago, saliendo de Santiago a las OCHO DE LA MANANA y UNA DE LA TARDE, a los siguientes precios:

BERLINA.	3'00	pesetas
INTERIOR	2'50	"
CUPE.	2'00	"

Asimismo establecieron servicios de viajeros con lujosísimos automóviles, y a precios sumamente económicos, de

Santiago a Lalín y Santiago a Las Hortas (Touro)

R. M. S. P. Mala Real Inglesa

Vapores correos rápidos

Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de Villagarcía

directamente para RIO JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES

El 13 de Febrero de 1923, lujoso vapor correo

DARRO

El 27 de Febrero de 1923 lujoso vapor correo

DISHADO

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajes de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en

CLASE INTERMEDIA.	Libras 23
TERCERA CLASE.	pesetas 376'10
» en camarote independiente »	396'10

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Aires precisan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres.

AGENTE EN VILLAGARCIA:

Estanislao Durán

Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

SANATORIO QUIRURGICO

DE SAN LORENZO

EN SANTIAGO DE CHILE

DE LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

D. Fernando Alsina y D. Antonio Martínez de la Riva CIRUJANO GINECOLOGO

En este establecimiento que se halla instalado en el edificio *ad hoc* se practican toda clase de operaciones quirúrgicas y tratamientos similares, incluso los radiológicos.

El edificio yérguese aislado de todo acúmulo urbano, en el valle de San Lorenzo, a pocos metros del paseo de la Herradura y con acceso a la carretera de Noya. Rodéale un elegante y amplio parque.

Las habitaciones están dotadas de todos los servicios que exige el confort moderno, agua corriente, calefacción central, etc. Hay cuarto de baño y servicio telefónico en comunicación con la red interurbana.

En la Capilla celebra diariamente el Capellán del Sanatorio. La organización interna está a cargo de Religiosas Franciscanas, procedentes de Comunidades Hospitalarias; a esto se agrega un servicio completo de practicantes y enfermeros.

En el mismo edificio funciona un Instituto de Rayos X, dirigido por el doctor D. Joaquín Vaomonde.

Para más detalles a cualquiera de los Directores o al Médico Interno.



Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y México

El día 21 de Enero saldrá del puerto de la Coruña, el magnífico vapor correo

«ALFONSO X II»

directamente para la Habana y Veracruz, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos

Los precios de pasaje de TERCERA ordinaria son, para Habana, pesetas 567'00 y para Veracruz ptas. 610'25; incluídos los impuestos.

Línea de Buenos Aires

El día 1 de Febrero próximo saldrá de dicho puerto el vapor

«ALICANTE»

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, que trasbordará a Cádiz al magnífico vapor-correo de gran marcha

«INFANTA SA EL DE BORBON»

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 375'10, incluídos los impuestos.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que requiere para embarcar con destino a la República Argentina está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA, SUECO DE AGUA 3 y 5.—CORUÑA. La propia Agencia informará sobre los demás servicios de la Compañía.

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL
dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

Tarjetas de visita y precios médicos

LLOYD REAL HOLANDES

AMSTERDAM

SERVICIO DE VAPORES

A LOS PUERTOS DEL BRASIL Y LA PLATA

Para Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despacharán de este puerto los siguientes vapores correos:

25 Febrero FLANDRIA
18 Marzo GELRIA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase, para los indicados puertos.

Precio en 3.ª clase pesetas 426'30

Vapores de regreso

Para los puertos de Southampton, Cherbourg y Amsterdam, saldrán de Vigo.

2 de Marzo GELRIA
18 de Marzo ZEELANDIA

Precios para los vapores «Gelria», «Orania» «Flandria», tercera clase Plas. 386'30
Para el vapor «Zeelandia» > 376'30

Admiten carga para Amsterdam.

Para evitar toda reclamación esta Agencia hace saber a los pasajeros que no responde del equipaje que no haya sido entregado para su despacho a la Agencia de transportes La Villalonga, y los bultos que no figuren anotados en las listas de la citada empresa deberá ser conducidos a bordo del vapor por cuenta y riesgo del pasajero.

NOTA: El importe de los visados de los respectivos consulados es de cuenta de los pasajeros.

Para toda clase de informes al Agente General de la Compañía en España, Raimundo Molina Couceiro (Sucursal).—Oficinas: Montero Ríos número 1.

Director Gerente, D. CEFERINO MOLINA

Compañie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y México

Próximas salidas de Vigo para la Habana y Nueva Orleans:

10 de Marzo DE LA SALLE
10 de Abril KENTUCKY
10 de Mayo NIAGARA

Admite pasajeros de cámara, 3.ª preferencia y 3.ª clase.

Precio del billete

En 3.ª clase a la Habana. Plas. 557'00
En 3.ª preferencia > 857'00
Cámara, p. 1.140'40, 1.190'40 y 1.215'40
En 3.ª para Nueva Orleans plas. 600'25
En 3.ª preferencia, id. id. > 90'25
Cámara, p. 1.302'40, 1.327'40 y 1.352'40

Ha sido suprimido el Visado consular Cubano en los pasaportes y carteras de identidad.

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 Plas.

VAPORES DE REGRESO

De Vigo para El Havre
8 de Marzo MISSOURI
26 de Marzo NIAGARA
24 de Abril DE LA SALLE

Para info mas:

ANTONIO CONDE, HIJOS
(Apartado n.º 14).—VIGO

Cie Sud-Atlantique

Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos
Para Lisboa, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caba los de fuerza y cuatro hélices:

19 de Febrero MASSILIA
19 de Marzo LUTETIA
16 Abril MASILLA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 385'30.

Directamente para Montevideo y Buenos Aires, Via Tenerife, saldrá de VIGO el vapor rápido:

Para Leixoes, Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

25 de Febrero LIPARI
11 de Marzo FORMOSE
25 de Marzo MALTE

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

Precio del billete

en 3.ª preferencia Plas. 490'30
en 3.ª camarotes > 385'30
en 3.ª corriente > 155'30

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son EXTERIORES todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedemente elogiado por los pasajeros de esta clase.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 plas.

Para informes dirigirse a los agentes generales en España,

ANTONIO CONDE HIJOS
Apartado n.º 14.—Calle Luis Taboada número 4.—VIGO

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular para los puertos del Brasil y la Plata



Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires desde los puertos de Villagarcía y Vigo el vapor

«SIERRA NEVADA» el 1 de Marzo
«GOTHA» el 22 de Marzo

PRECIOS

Tercera con camarotes. plas. 307'00
Corrida. > 367'00

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinarias reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc. dirigirse al Agente general de la Compañía en España

L. G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA

VIGO

Marina, 14.

García Olloqu

F. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA
Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú
(Via Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

13 de Marzo OROPESA
17 de Abril ORTEGA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Quilme, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pisco Salaverry, Pacasmayo, Duen, Paita y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, Vapores «Ortega» Plas. 365'30. En camarote cerrado 385'30. «Oropesa», 385'30 Plas. En camarote cerrado 405'30

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Via Canal Panamá) Próximas salidas:

El 27 de Febrero > ORCOMA
El 27 de Marzo de 1923 ORITA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase para los puertos de la Habana Panamá, Perú y Chile.

Precio de Cámara para la Habana,

En primera clase Plas. 1.550
En segunda > 930 «Orcoma» y «Orita» 830
En tercera > 557

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Línea de Liverpool

Para La Pallice (Francia) y Liverpool.

ORITA 11 de Abril

Viajes combinados con trasbordo en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía.

SOBRINOS DE JOSE P. TOR.—VIGO

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa y Guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROPULISMO. RAQUITISMO. CATARROS. BRONQUITIS CRÓNICAS. TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL.

La Emulsión Marfil al Guayacol engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

De venta en todas las farmacias de España y América